



LO QUE DEBES SABER DEL CÓDIGO DE CONDUCTA
GUÍA BÁSICA PARA COLABORADORES



1. AMBIENTE DE TRABAJO SEGURO

Generar un ambiente de trabajo **saludable**, libre de violencia, intimidación u otros comportamientos ofensivos.



2. SEGURIDAD E HIGIENE

Mantener un entorno de trabajo **seguro y saludable**.



3. COMPETENCIA

Ofrecer un **servicio de calidad y excelencia** evitando **tratos discriminatorios o preferenciales** actuando bajo los principios de la **libre competencia**.



4. PROVEEDORES

Respetar los **criterios de selección de proveedores**, evitando favorecer intereses personales.



5. ANTICORRUPCIÓN

Rechazar cualquier tipo de acto de corrupción, soborno o práctica ilícita, reportando inmediatamente al Canal de Comunicación ante la sospecha de la comisión de un acto de esta naturaleza.



6. MEDIO AMBIENTE

Conservar y proteger el medio ambiente mediante el desarrollo sustentable.



7. ÉTICA

Promover el desarrollo de prácticas éticas, cumpliendo cabalmente las Políticas de la Compañía y la legislación nacional.



8. CONFIDENCIALIDAD

Garantizar la confidencialidad de los datos de sus empleados, clientes, proveedores y otros grupos de interés.



9. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Contribuir al desarrollo y beneficio de las comunidades en las que opera la compañía.



10. COMUNICACIÓN

Reportar cualquier violación del Código de Conducta Ética al Canal de Comunicación por cualquiera de los siguientes medios:

tuvoz@alzalavozmoctezuma.com

01-800-10-TU VOZ (88-869)

www.alzalavozmoctezuma.com



#TodosSomosMoctezuma